

EL «MITO» LEGUÍA. IMÁGENES Y PODER EN EL PERÚ DURANTE EL «ONCENIO», 1919-1930¹.

Ombeline Dagicour

El 4 de julio de 1919, tras un golpe de Estado, Augusto Bernardino Leguía (1863-1932) llega a la presidencia de la República del Perú. El régimen político que introduce casi inmediatamente al asumir el cargo se bautiza «Patria Nueva», y se institucionaliza con una nueva Constitución en enero de 1920. Este régimen es conocido como «Oncenio». El término se refiere al periodo de once años durante el que Leguía ejerció el poder, es decir desde julio de 1919 hasta agosto de 1930, cuando fue derrocado por el coronel Luis Miguel Sánchez Cerro (Basadre 1968). La excepcional longevidad de la Patria Nueva en la historia política contemporánea peruana nos insta a estudiar la naturaleza del régimen y a analizar las prácticas del poder del leguismo.

Ministro de Hacienda en 1903 bajo la presidencia de Manuel Candamo, Leguía es elegido presidente por primera vez en 1908. Durante esa primera presidencia (1908-1912), representa la nueva generación liberal del Partido Civil, y se enfrenta al conservadurismo de las élites civilistas «tradicionales» terratenientes. Al terminar su mandato en 1912, Leguía es muy impopular y parte al exilio en 1913

¹Este artículo está basado en mi trabajo previo: «Le mythe Leguía. Images et pouvoir sous le Oncenio au Pérou, 1919-1930», *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin*, N°33, printemps 2011, pp. 13-25. Ambos textos son presentaciones sintéticas de mi tesis de maestría realizada bajo la dirección de la profesora Annick Lempérière. Para demás detalles, consultar Ombeline Dagicour, *Le mythe Leguía. Images et pouvoir sous le Oncenio au Pérou, 1919-1930*, París, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, 2010.

(Basadre 1968). En Londres se consagra a sus actividades de negocios. El proceso de descomposición del Partido Civil —iniciado bajo la primera presidencia leguista como resultado de la lucha entre civilistas y leguistas— alcanza su punto máximo en 1915. Un año antes, el gobierno de Guillermo Billinghurst (1912-1914) había sido derrocado por el coronel Oscar R. Benavides, quien dirigió la política del país como presidente provisional durante el año 1914. En 1915, Benavides organiza una convención general reuniendo a todas las fuerzas políticas del país con el fin de restablecer un presidente civil. De este modo fue llamado a la presidencia el civilista José Pardo. Sin embargo, el rechazo de la elección de Pardo por parte de la facción leguista provoca la escisión definitiva del Partido Civil.

¿Cómo explicar entonces que, a pesar de su impopularidad en 1912 y de su exilio en Londres desde 1913, Leguía recuperase el reconocimiento público en 1919? En realidad, desde 1918 «comenzaron a presentarse los síntomas de una inminente y sensacional resurrección política del ex-presidente» (Basadre 1968: XIII: 8). Los simpatizantes de la candidatura de Leguía para las elecciones presidenciales de mayo de 1919 presentan perfiles sociales muy variados, reuniendo élites políticas, adeptos al ex presidente, así como «estudiantes, empleados de comercio, funcionarios, militares, oficiales o simples soldados, artesanos y obreros». (Basadre 1968 t. XIII: 9).

Las dos primeras décadas del siglo XX se caracterizan por una intensa efervescencia intelectual, como respuesta a la Guerra del Pacífico (1879-1883) (Klaren 2004). Verdadero traumatismo, la derrota propició una reflexión de los intelectuales peruanos sobre las causas de ese «desastre» y los remedios para reconstruir y modernizar el país. En los años noventa surge una nueva generación de intelectuales que se gradúa en la Universidad San Marcos de Lima, el baluarte del positivismo en el Perú (Chavarría 1970: 258-270). Esa élite, fuertemente influenciada por los principios de Auguste Comte, del racionalismo y del materialismo, se caracteriza por su visión optimista del futuro. El progreso material y moral radica entonces en el rechazo completo del legado hispánico y colonial que, considerado como retrógrado y opresivo, es contemplado como factor principal del subdesarrollo económico y social del país, y por consiguiente del fracaso frente a Chile (González Prada 1976 [1890]). En un país arruinado tras la guerra, el general Andrés Avelino Cáceres, héroe nacional de la Campaña de la Breña, asume el mando presidencial entre los años 1886 y 1890. Le corresponde restablecer la paz interna

así como gestionar la situación caótica originada por el conflicto. En esta tarea de «Reconstrucción Nacional» (Klaren 2004), el jefe del Partido Constitucional cuenta con el apoyo del Partido Civil para organizar la recuperación económica del país. Entre las reformas políticas más importantes del gobierno cacerista cabe destacar la cancelación en 1889 de la deuda externa a través del Contrato Grace que permite restablecer la economía de exportación liberal a finales del siglo XIX. La integración creciente de la economía peruana en el mercado mundial contribuye, por una parte, a la penetración de capitales extranjeros —a pesar de fortalecer también su mayor dependencia— y favorece, por la otra, el desarrollo de otros sectores económicos (seguros, actividades financieras y banqueras, etc.) así como la creación de nuevas industrias (Piel 1975, 1983).

Esa modernización económica generó importantes cambios en las estructuras sociales del país. Bajo el impulso de la industrialización, el Perú experimenta la formación de una clase obrera y de un proletariado urbano en su gran mayoría concentrado en Lima (Stein 1980, 1986-1987; Sulmont 1975). Obreros y clase media se reivindican como nuevos actores políticos y sociales del fin de siglo y reclaman más participación y más representación política dentro de la «República Aristocrática» (Burga y Flores Galindo 1981). Con la Revolución mexicana de 1910, América Latina conoce una transformación de mayor importancia tanto por su impacto en la historia política y social de México como por su repercusión internacional. Asimismo, la Revolución rusa de 1917 encuentra un eco considerable en la región latinoamericana. En el caso peruano, esas primeras décadas del siglo XX también están marcadas por el surgimiento de nuevas alternativas políticas de izquierda —cuyos líderes más famosos son Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui— que pusieron en tela de juicio la estabilidad del orden oligárquico peruano (Walker 1986). A inicios de los años veinte, una dinámica de profundos cambios en las estructuras políticas y sociales cuestiona entonces el modelo liberal postcolonial del país.

En 1919, Perú sufre además una crisis económica muy grave tras el fin de la Primera Guerra Mundial. En ese contexto de dificultades materiales, las clases populares y medias son quienes más padecen las consecuencias de la inflación. Sin embargo, a pesar de la agitación social y de la movilización obrera de 1919, no encuentran ninguna respuesta a sus expectativas por parte del Estado liberal y

del Partido Civil en el poder. Este partido bajo la dirección de José Pardo parece seriamente debilitado por sus luchas internas (Muecke 2004). Y, de manera más general, el gobierno pardista debe enfrentar una profunda crisis de legitimidad. Efectivamente, la práctica del poder autoritario de José Pardo, quien reprime con firmeza la huelga general del 27 de mayo de 1919 liderada por el *Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias*, provoca una crisis de confianza frente al poder político y su representatividad.² Pero, esa crisis interna del Partido Civil no es aislada y, más bien, son el conjunto de las mayores fuerzas políticas del país las que padecen dificultades de representatividad y movilización electoral (Klaren 2004: 268). Así que al inaugurarse el período electoral el panorama político peruano aparece fuertemente polarizado.

Por consiguiente, modernidad doctrinaria y reconfiguración de las fuerzas políticas y sociales en un contexto de crisis económica y política cuestionan hondamente el modelo del Estado liberal peruano al salir de la Primera Guerra Mundial. Esas dinámicas conforman el telón de fondo del «momento 1919», en el cual emerge la figura providencial de Leguía.

1. 1919: Leguía o «el renacimiento del Perú»³

El 7 de febrero de 1919, el comité central leguista lanza, en las páginas del periódico *El Comercio*, un llamamiento a la movilización con el fin de celebrar el regreso del exilio de Leguía.⁴ Este anuncio se dirige en particular a los barrios obreros del Callao y La Victoria. Los partidarios leguistas orientan sus estrategias de movilización y sus esfuerzos de propaganda hacia el proletariado y las clases medias. Durante la campaña electoral, son los órganos políticos pro-Leguía, tales como comités y clubes políticos, los que cumplen principalmente las funciones de propaganda y movilización del electorado popular (Muecke 2004). Igualmente, durante la campaña de 1924 no se contaban menos de 128 clubes leguistas, distribuidos por todo el territorio peruano, para obrar por la reelección de su candidato (Dagicour 2010). Esos órganos políticos convocan a las diferentes redes de parentesco y clientelismo en una sociedad donde las relaciones personales ordenan la vida política y social (F. X. Guerra cit. por Couffignal 1992: 75-76; Muecke 2004). Pronto, los partidarios

² *El Comercio*, 2 de junio de 1919, p. 1.

³ Ver: Brahamonde 1928.

⁴ *El Comercio*, 7 de febrero de 1919, p. 2.

leguístas expresaron la necesidad de organizar el movimiento de opinión pro-Leguía pero también la dinámica de los clubes. La creación del Partido Democrático Reformista (PDR) en 1919 tiene por objetivo instalar una dirección y canalizar las diferentes fuerzas leguístas. Sin embargo, lejos de funcionar como un partido político moderno con un programa político, el PDR tuvo como papel movilizar a las clientelas políticas del leguismo.

A este proceso se suma además una estrategia de movilización de la esfera pública a través de la puesta en escena del candidato Leguía, quien hace un uso frenético de las técnicas modernas de comunicación. La prensa sobre todo desempeña un papel significativo. Hábil comunicador, Leguía se pone en escena con la pluralidad de sus partidarios para captar la atención de la opinión pública y elevarse como figura de consenso (Dagicour 2010). El candidato hace uso de su cuerpo y de la palabra, como lo evidencia la teatralización de su aparición pública durante la manifestación deportiva organizada por el Club de la Juventud el 27 de abril de 1919. Con su pomposa llegada en automóvil descapotable, Leguía se presenta como un político accesible y popular.⁵ Este estilo de expresividad política —integrando la corporeidad como recurso político— influye de manera considerable sobre el proceso de adhesión popular a Leguía. La campaña electoral de 1919 parece en consecuencia constituir el verdadero «*momentum*», para citar al historiador francés Omar Carlier, quien entiende por esa expresión el momento en el que un líder político consigue imponerse como «maestro de las palabras y señas», maestro de las masas y maestro del momento (Carlier 2008: 19).

De este modo, al llegar a la presidencia el 4 de julio de 1919, la gran popularidad de Leguía se debe, por una parte, a su imagen de *hombre providencial* en un contexto de crisis económica y, por otra, a la debilitación del Estado liberal y del orden oligárquico en el Perú. También se explica por sus estrategias de movilización transversal de la sociedad peruana conciliando el uso tradicional de redes clientelistas —característico de la cultura política andina (Jacobsen y Aljovín 2005)— así como de técnicas más modernas de comunicación. Además, después del golpe, la publicación que hace Leguía de su manifiesto reanuda el imaginario pactista de las sociedades latinoamericanas, heredado de la Colonia (Basadre 1968: XIII: 21-23). Esas estrategias le permitieron entonces elevarse como líder

⁵ *El Tiempo*, 28 de abril de 1919, p. 2.

personificado del pueblo, dispuesto a restablecer normas constitucionales y principios democráticos, respondiendo por lo tanto a las expectativas de representatividad y mayor participación política de las clases populares y medias.

2. «Las palabras» de la Patria Nueva. Análisis del proyecto político leguista.

Para garantizar su duración, la dinámica creada en torno a Leguía debe necesariamente colmarse con una «normalización» institucional y constitucional. La Constitución promulgada el 18 de enero de 1920 oficializa la «Patria Nueva». El título mismo de este régimen es bastante simbólico en cuanto al proyecto de regeneración leguista. La originalidad del ascenso al poder de Leguía se basa, como hemos visto, en un proceso de cooptación de las clases populares y medias. Ese texto constitucional es revelador por lo tanto del interés del régimen hacia esos grupos. Comparada con la de 1860, notamos que la Constitución leguista se destaca por la introducción de un corpus inédito de legislación social bajo el título «Garantías sociales» (Belaunde y Bromley 1920: 103-130). En ese sentido, el régimen de la Patria Nueva desarrolla una dimensión claramente intervencionista del Estado en el Perú. El texto constitucional leguista parece entonces muy inspirado no solo por la Constitución mexicana de 1917 sino también por los inicios del *Welfare State* en Europa y en Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial (Drinot 2011). Una concepción nueva del Estado está entonces circulando entre las Américas y el Viejo Mundo, en la que este está siendo pensado cada vez más como instrumento del desarrollo socio-económico. Al llegar al poder, el presidente tiene que satisfacer las demandas de reformas económicas y sociales de sus más populares «bastiones leguistas», aumentando el alcance de la construcción del Estado central peruano en el principio del siglo XX. Sin embargo, para el presidente Leguía tales medidas obedecen menos a apegos ideológicos que a su necesidad de conservar y canalizar el apoyo de ese nuevo electorado así como de contener un posible «peligro rojo».

Este pragmatismo leguista se plasma por otra parte en el sector económico y financiero. En la sesión de inauguración de la Asamblea Nacional de 1919, Leguía insiste en la urgencia de una renovación no solamente política sino también económica.⁶ La presión de las nuevas clases populares y medias cuya

⁶ *Perú Asamblea constituyente 1919. Discursos oficiales pronunciados en las sesiones de instalación y juramento, por el presidente de la República Augusto B. Leguía y por el presidente de la Asamblea, Mariano H. Cornejo*, Lima, Impr. Torres Aguirre, 1919.

adhesión al régimen se basa en la esperanza de progreso material impulsa en parte la necesidad de modernización económica. En efecto, la estabilidad de la Patria Nueva depende fuertemente de su capacidad para generar crecimiento económico. ¿Cuáles son entonces los principales desafíos económicos del Oncenio? El modelo económico liberal-exportador peruano conduce a una mayor dependencia frente a las turbulencias del mercado mundial. En 1919 Leguía tiene que responder, ante todo, a las dificultades económicas y sociales originadas por el fin de la Primera Guerra Mundial: inflación, aumento del desempleo, agitación obrera, etc. Pero este ambicioso programa de «renovación nacional» plantea sin embargo la cuestión de su financiamiento. Para hacerlo posible, Leguía contrata una serie de préstamos con los banqueros de Wall Street y estimula las inversiones extranjeras, en especial norteamericanas (Pike 1977). Otra preocupación de Leguía fue entonces forjar una economía nacional más integrada. Ese esfuerzo se ilustra en el significativo plan de modernización de las infraestructuras de transportes y comunicaciones, en especial las del ferrocarril (Miller 2011). El proyecto de desarrollo económico de la Patria Nueva intenta llevar a cabo una organización más coherente del territorio nacional con el fin de conectar mejor las distintas regiones del país y estimular así el crecimiento económico del Perú.

Esta voluntad de integración territorial es un componente fundamental del régimen de la Patria Nueva. Después de su independencia, la joven República peruana se encuentra rápidamente ante el desafío de su construcción nacional (MacEvoy 1999). Costa, sierra y selva constituyen las tres principales regiones del país. Con el 32 por ciento del territorio nacional, las montañas de los Andes introducen sin embargo profundos contrastes regionales. El Perú es víctima de su inmensidad y de un territorio mal controlado. Al principio del siglo XX, el país se caracteriza por su gran desarticulación regional, tanto en lo político y lo económico como en lo étnico y cultural (De la Cadena 2000). La geografía representa un verdadero obstáculo para la incorporación de esos territorios tan diversos en la nación peruana. Para las élites peruanas inspiradas por las teorías del darwinismo social, la heterogeneidad de la población es contemplada pues como un obstáculo al desarrollo del Estado-nación (Larson 2002; Graham 1990; Wade 1997). La Constitución de 1920 por lo tanto se plantea el proceso de construcción nacional peruano y la unificación de un cuerpo político y social tan diverso. En efecto, otro punto fundamental de la Constitución leguista corresponde al reconocimiento oficial de las comunidades indígenas del

Perú. Así, por primera vez en la historia del país, el Estado peruano se comprometía a protegerlas (art. 58) así como a reafirmar la imprescriptibilidad de las tierras colectivas (art. 41). Esto implicaba claramente la participación de los indígenas en el proyecto nacional. En los años 1920, el resurgimiento del indigenismo político y literario parece influir de manera considerable en la política de Leguía (Davies 1974; Tamayo Herrera 1980). Asimismo, al recibir varias delegaciones de representantes de comunidades indígenas en el Palacio de Gobierno de Lima, el mismo Leguía actúa como figura paterna. En varias ocasiones, por ejemplo, el presidente de la Patria Nueva hablaba en quechua.⁷ Esa práctica refleja la instrumentalización del imaginario andino. El presidente de la Patria Nueva pone en acción referencias socioculturales específicas, dando a su discurso más eficacia y haciéndolo más comprensible para esa parte de la nación peruana todavía ampliamente analfabeta y no hispanohablante. El uso del quechua permite evitar varios filtros de traducciones e introducir, por primera vez, un contacto directo entre la presidencia de la República y las comunidades indígenas (Dagicour 2010). Esta práctica política hizo que Leguía fuera apodado «Presidente Inca», guía de la rehabilitación y de la «redención de la raza indígena».⁸ Más allá de la modernización económica y social, el proyecto leguista incluye entonces una dimensión más política e ideológica: la aspiración a un territorio y a una población unida hacia un objetivo común: la búsqueda de la felicidad y del progreso nacional. Ese programa se acompañaba entonces de un discurso nacionalista y patriótico con el fin de reunir a un mayor número de adeptos (Dagicour 2010). En esa perspectiva de integración territorial, el presidente Leguía hizo de la recuperación de las provincias «cautivas» de Tacna y Arica la prioridad de la política exterior de su régimen.

Por lo tanto, en la década de 1920, la sociedad peruana experimenta la crisis del Estado liberal y oligárquico, ya iniciada por el efímero gobierno de Guillermo Billinghurst (1912-1914). En 1919, además, la sociedad peruana se encuentra aún marcada por el trauma de la derrota de 1883. Leguía promete la instauración de una «nueva era de oro». Inspirado por los inicios del *Welfare State* en Europa así como en América Latina, Leguía introduce en el Perú un Estado más intervencionista en los sectores económicos y sociales. Pero si la promesa de un futuro glorioso generó la adhesión masiva a la candidatura leguista en 1919, pronto las prácticas del poder

⁷ Por ejemplo, ver *La Prensa*, 19 de febrero de 1928.

⁸ Lo que fue posible en parte gracias a la polémica conscripción vial. Ver Meza Bazán 2009.

del presidente de la Patria Nueva inauguraron también una durable polémica dentro de la sociedad peruana. Este breve análisis del programa político de la Patria Nueva nos lleva ahora a interrogarnos sobre la función de su líder. «Arquitecto», «artesano» del régimen, Leguía se erige como líder supremo y carismático.

3. Misticismo y personalización del régimen leguista

Los apelativos dados a Leguía, los cuales son registrados por los principales diarios de la época, lo presentan como «*más que un simple hombre*». Entendidos en tanto que formas de adhesión, sus usos no se limitan al círculo de allegados y de las élites políticas sino que los encontramos igualmente en elementos más populares de la sociedad peruana (Dagicour 2010). La estabilidad y el funcionamiento del régimen de la Patria Nueva aparecen íntimamente relacionados con la persona misma de su líder, como lo expresó el ministro de Fomento Celestino Mancho Muñoz, en presencia del presidente, en uno de sus discursos de homenaje en 1928: «Esta empresa prodigiosa posee, en todos sus aspectos, la marca indeleble e incomparable de su personalidad. [...] La grandeza del Perú es vuestra obra»⁹. Esa personalización del régimen se vuelve más intensa con la reelección de 1924, por la cual se necesitó modificar la Constitución. Esta estrecha relación entre el pueblo y el hombre providencial corresponde con el tipo ideal de dominación carismática teorizada por el sociólogo alemán Max Weber (1971). Esta forma de dominación se diferencia de las formas de dominación tradicional y racional-legal, y las tres juntas conforman la tipología weberiana del poder. La autoridad carismática emana de la virtud heroica o del valor ejemplar de un jefe, y surge a menudo en condiciones excepcionales con el fin de que se logren superar situaciones de crisis. El carisma por lo tanto aparece como una cualidad determinada por las percepciones subjetivas de los «fieles» o «adeptos». Además, por su origen semántico, el carisma abarca igualmente una fuerte dimensión relacional, compuesta por la reciprocidad del dar y recibir, de gratitud y de seducción, participando en la formación de una auténtica «comunidad emocional» (Weber 1971: 322-323; Azoulay 2004). La ejemplaridad de Leguía suscita en su momento la admiración y adhesión incondicional de sus partidarios. Para sus adeptos, Leguía representa el líder carismático mandado por

⁹ Augusto B. Leguía, forjador de la grandeza del Perú, 1919, 4 de julio de 1928. Discursos pronunciados por el Señor Don Augusto B. Leguía, Presidente Constitucional de la República, y por el Señor Doctor Don Celestino Mancho Muñoz, Ministro de Fomento, el 4 de julio de 1928, Lima, 1928.

la Providencia. En 1919, aparece por ello como el único político capaz de superar la crisis y de guiar al país en su camino hacia el progreso y la modernización. Esos elementos recuerdan evidentemente las experiencias europeas del *Duce* italiano Benito Mussolini o incluso al español Primo de Rivera, contemporáneos al régimen leguista.

Pronto, sin embargo, Leguía tiene que enfrentar el problema de su perpetuación en el poder. Surge aquí, por lo tanto, la problemática del simbolismo como arma política. De hecho, la inestabilidad subyacente del régimen de la Patria Nueva obligó a Leguía a reactivar día tras día la adhesión a su persona y la creencia en sus cualidades excepcionales (Dagicour 2010). El líder de la Patria Nueva participa activamente en la elaboración de su «mito heroico». La imagen del presidente se va cargando poco a poco de la inclinación de Leguía por el misticismo. El proyecto de «transformación de un pueblo y la creación de una Patria»¹⁰ es contemplado por el presidente Leguía como una verdadera misión personal. A esa dimensión sacrificial se suman además referencias cristianas. Con ocasión de un homenaje nacional en su honor en el Club Tennis de la Exposición, el 31 de octubre de 1926, Leguía pronuncia un sorprendente discurso en el cual él se compara «al Dios del Calvario que sufrió el martirio en la Cruz, liberando la Humanidad de su pecado»¹¹. La elaboración de esa imagen religiosa del presidente Leguía puede evidenciarse también en algunos de sus apelativos tales como «Nuevo Mesías». Además, su denominación «Viracocha», en honor de la divinidad Inca, se refiere al imaginario cíclico andino, y en especial a la dimensión cosmológica contenida por el mito del Inkarrí (Sallmann 1992; Urbano 1981).

Ese culto de la personalidad así como las prácticas autoritarias del poder leguista generaran sin embargo oposiciones radicales durante el Oncenio¹². Los oponentes al régimen de la Patria Nueva, entre ellos las élites civilistas y los movimientos de izquierda —en especial el Apra después del movimiento de 1923 contra la consagración del Perú al Corazón de Jesús— han desarrollado una lectura

¹⁰ *Augusto B. Leguía, forjador de la grandeza del Perú, 1919, 4 de julio de 1928*. Discursos pronunciados por el Señor Don Augusto B. Leguía, Presidente Constitucional de la República, y por el Señor Doctor Don Celestino Manchego Muñoz, Ministro de Fomento, el 4 de julio de 1928, Lima, 1928, Lima, BNP.

¹¹ Eulogio E. Fernandini, *El homenaje tributado al Sr. D. Augusto B. Leguía, Presidente de la República, con motivo del triunfo jurídico, obtenido por él, en nuestro problema con Chile: discursos pronunciados y vistas del banquete que le fue ofrecido el día 31 de octubre de 1926 en el Club Lawn Tennis de la Exposición*, Lima, Edit. Ravago Velarde, 1926.

¹² Por ejemplo, ver Feijo (1923), Tudela y Varela (1925) y More (1926).

mucho más crítica del estilo político leguista. El autoritarismo del presidente Leguía, calificado como un «tirano» y «dictador», fue interpretado entonces como el principal factor de retraso del desarrollo democrático del país (Drinot, sin fecha). Por una parte, la Constitución de 1920 se caracteriza por un sufragio muy restringido. Retomando las condiciones censitarias de 1896, la Constitución solo otorga ese derecho a los ciudadanos que sabían leer y escribir, excluyendo así a gran parte de las masas indígenas y a las mayorías más pobres (Chiaramonti cit. por Annino 1996: 315-346). Por otra, la presión del oficialismo favorece la despolitización de las instituciones políticas (como el Parlamento) e ilustra las estrategias de bloqueo del sistema electoral y del pluralismo político por parte de un régimen que solía forzar al exilio o encarcelar en la Isla San Lorenzo a sus oponentes políticos. La creación en 1923 de la *Guardia Civil* evidencia igualmente la preocupación del régimen por reprimir cualquier agitación política y social. El sistema clientelista y nepotista también provocó severas críticas. Como lo analiza Lucie Bullick, clientelismo y corrupción van prosperando durante el Oncenio y, apoyados por la política de empréstitos de Wall Street, favorecen la emergencia de una nueva plutocracia en el Perú (Bullick 1999: 76-77). En agosto de 1930, una vez el régimen ha caído, la acusación de corrupción motiva el encarcelamiento del ex presidente y la instalación del Tribunal de Sanción Nacional (Basadre 1968). Acompañado por su hijo Juan y por algunos altos funcionarios de la Patria Nueva, el ex presidente tiene que responder ante las acusaciones de enriquecimiento ilícito. Sin embargo, el fallecimiento de Leguía —muy enfermo de la próstata— el 6 de febrero de 1932, antes de que se acabara el proceso judicial, impidió que la justicia peruana pronunciara su sentencia.

4. Para concluir

La variedad de las imágenes creadas y movilizadas por los colaboradores más cercanos del régimen así como por el mismo Leguía muestra la necesidad fundamental del simbolismo como recurso político durante el Oncenio. Del patriota al guía místico, pasando por la instrumentalización de mitos prehispánicos, esas imágenes colocan a Leguía como actor central, capaz de concentrar sobre él la afectividad del grupo (Geertz 1986: 153-182). La adhesión al régimen de la Patria Nueva no pasa entonces por la adhesión ni a un partido político ni a una corriente

ideológica claramente definida, sino más bien por la adhesión a un líder. Leguía aparece por lo tanto como piedra angular del funcionamiento de la Patria Nueva y de su estabilidad. Además, en una sociedad peruana en plena reconfiguración social e identitaria de los años veinte, y frente a la crisis del Estado liberal, lo que busca el régimen es evitar el desmembramiento del cuerpo político y social. La Patria Nueva tiene entonces como ambición recrear una *comunidad imaginaria* (Anderson 1983), unida por el «halo emocional de la renovación» (Dorna 1999: 210), y guiada por un líder que asume esta misión de transformación y modernización. Factor de dinámica y de estabilidad del régimen, esa práctica del poder leguista aparece sin embargo igualmente como su mayor debilidad dado que, derrocado en 1930, el régimen de la Patria Nueva no sobrevive a su líder.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Benedict

1983 *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*, Londres: Verso.

Annino, Antonio,

1995 *Historia de las Elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Montevideo: Fondo de Cultura Económica.

Azoulay, Vincent

2004 *Xénophon et les grâces du pouvoir. De la charis au charisme*. París: publications de la Sorbonne.

Basadre, Jorge

1968 *Historia de la república del Perú*. Tomos XIII, XV y XVI, (6ª ed.). Lima: Editorial Universitaria.

Belaunde, Alejandro y Juan Bromley,

1920 *La Asamblea de 1919. Historia de la Asamblea y galería de sus miembros*. Lima: BNP.

Bahamonde, Carlos

1928 *Leguía o el renacimiento del Perú*. Lima: La Revista.

Bullick, Lucie

1999 *Pouvoir militaire et société au Pérou au XIXème et XXème siècles*. París: Publications de la Sorbonne.

Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo,

1981 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.

Cadena, Marisol de la

2000 *Indigenous Mestizos: The politics of race and culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Durham: Duke University Press.

Carlier, Omar (dir.)

2008 *Le corps du leader: Construction et représentation dans les pays du Sud*. París: Éditions L'Harmattan.

Chavarría, Jesús

- 1970 «The Intellectuals and the crisis of modern Peruvian nationalism, 1870-1919», *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 50, N.º 2, mayo, pp. 258-270.

Couffignal, Georges

- 1992 *Réinventer la démocratie: le défi latino-américain*. París: Presses de la Fondation nationale des sciences politiques.

Davies, Thomas M.

- 1974 *Indian integration in Peru: a half century of experience, 1900-1948*. Lincoln: University of Nebraska press.

Dorna, Alexandre

- 1999 *Le populisme*. París: PUF, coll. Que sais-je?.

Drinot, Paulo

- 2011 *The Allure of Labor: Workers, Race, and the Making of the Peruvian State*. Durham: Duke University Press.

- s/f «La Patria Nueva de Leguía a través del siglo XX», Academia.edu [en línea], http://www.academia.edu/1347131/Introduccion_La_Patria_Nueva_de_Leguia_a_traves_del_siglo_XX.

Feijo, Manuel Octavio

- 1923 *Acusaciones contra un régimen de tiranía*. París: Impr. Cosmos.

Fernandini, Eulogio

- 1926 *El homenaje tributado al Señor Augusto B. Leguía, presidente de la República, con motivo del triunfo jurídico obtenido por él en nuestro problema con Chile [...]*. Lima: Ediciones Ravago Velarde.

Geertz, Clifford

- 1986 «Centre, rois et charisme: réflexions sur les symboliques du pouvoir». En *Savoir local, savoir global: Les lieux su savoir*. París: Presses universitaires de France; pp. 153-182.

González Prada, Manuel

- 1976 [1890] *Páginas libres, Horas de lucha*. Lima: Ediciones Biblioteca Ayacucho.

Graham, Richard, ed.

1990 *The Idea of race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press.

Jacobsen, Nils, and Cristóbal Aljovín de Losada, ed.

2005 *Political cultures in the Andes, 1750-1950*. Durham: Duke University Press.

Klaren, Peter

2004 *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Larson, Brooke

2002 *Indígenas, élites y estado en la formación de las repúblicas andinas, 1850-1910*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Manchego Muñoz, Celestino

1928 *Augusto B. Leguía, forjador de la grandeza del Perú, 1919, 4 de julio de 1928 [...]*. Lima: BNP.

Meza Bazan, Mario

2009 «Estado, modernización y Ley de conscripción vial en Perú». *Revista Andina*. N.º49; pp. 165-186.

Miller, Rory

2011 *Empresas británicas, economía y política en el Perú, 1850-1934*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, IEP Instituto de Estudios Peruanos [Primera edición, 1976, véase John Fisher, ed, *Social and economic change in modern Peru*. Liverpool: University of Liverpool; pp. 27-52].

More, Federico

1926 *El tirano en la jaula: Augusto B. Leguía, agente de Chile, profesional en siniestros y disgregador del Perú*. Buenos Aires: Impr. Elzeviriana J. Ramirez y Cia.

Muecke, Ulrich

2004 *Political culture in nineteenth century Peru: the rise of the Partido Civil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Piel, Jean

1975 *Capitalisme agraire au Pérou. Originalité de la société agraire*

- péruvienne au XIXe siècle*. Tomo 1. París: Éditions Anthropos.
- 1983 *Capitalisme agraire au Pérou. L'essor du néolatifundisme dans le Pérou républicain*. Tomo 2. París: Éditions Anthropos.
- Pike, Fredrick B.
- 1977 *The United States and the Andean Republics: Peru, Bolivia and Ecuador*. Cambridge: Harvard University Press.
- Sallman, Jean Michel (dir.)
- 1992 *Visions indiennes, visions baroques: les métissages de l'inconscient*. París: Presses universitaires de France.
- Stein, Steve
- 1980 *Populism in Peru: the emergence of the masses and the politics of social control*. Madison: Wisconsin University press.
- 1986-1987 *Lima obrera, 1900-1930*. Lima: Ediciones El Virrey.
- Sulmont. Denis
- 1979 *El movimiento obrero peruano (1890-1979): reseña histórica*. Lima: Tarea.
- Tamayo Herrera, José; Luis Eduardo Valcárcel y Vizcarra
- 1980 *Historia del indigenismo cuzqueño: siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Tudela y Varela, Francisco
- 1925 *La política internacional y la dictadura de Don Augusto B. Leguía*. París: Impr. Omnens et Cie.
- Urbano, Enrique
- 1981 *Wiracocha y Ayar : héroes y funciones en las sociedades andinas*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Wade, Peter
- 1997 *Race and ethnicity in Latin America*. Londres: Sterling (Va.): Pluto Press.
- Walker, Charles
- 1986 «La Lima de Mariátegui: los intelectuales y la capital durante el Oncenio». *Socialismo y participación*. N.º 35, sept.; pp. 71-88.

DAGICOUR / *El «mito» Leguía*

Weber, Max

1971 *Economie et société*. Trad. Fr. J. Chavy y E. De Dampierre. París:
Plon.